INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-24-1544

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 2	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Junio	**Año :** 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO ESCUDERO TRIVIñO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 16,755,910		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ELIER FERNANDO CORTES GUZMAN		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,285,389		
CONTRATO No.	IND-24-1544 - 2024		
FECHA CONTRATO	**Día :** 11	**Mes :** Mayo	**Año :** 2024
FECHA DE INICIO	**Día :** 15	**Mes :** Mayo	**Año :** 2024
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 28	**Mes :** Junio	**Año :** 2024
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO LOGISTICO, TECNOLOGICO Y CIENTIFICO DE LOS SERVICIOS BIOMEDICOS Y METODOLOGICOS PARA LA OPTIMIZACION DEL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL VALLE DEL CAUCA .(AUT-1522)			
CDP No. 2372 de 2024-05-03		**RP No.** 7211 de 2024-05-15	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2024-05-15	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2024-06-28	Fecha de terminación 2024-06-28

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12,000,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 6,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 12,000,000

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-24-1544

SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: NA

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Mayo a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Servicio Occidental de Salud S.O.S. S.A. Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9466625842 Período: Mayo

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Junio a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Servicio Occidental de Salud S.O.S. S.A. Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9468544692 Período: Junio

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Realizó 2 Valoraciones Con Los Instrumentos De Autopercepción A Los Atletas De Natación Carreras. 2. Realizó (20) Atenciones Individuales A Los Atletas De Natación Carreras (8), Natación Aguas Abiertas (2), Levantamiento De Pesas (5) Natación Artística (5). Esto Con El Fin De Fortalecer Los Planes De Entrenamiento Mental Para La Competencia, Chequeos Y Sesión De Entrenamiento. 3. Realizó (13) Seguimientos Extramurales En Las Disciplinas De: Natación Carreras (4), Aguas Abiertas (1), Levantamiento De Pesas (4), Natación Artística (4). 4. Realizó Observación, Seguimiento Y Retroalimentación En Competencia A Las Atletas De Natación Artística En Sus 4 Categorías (infantil, Juvenil, Junior Y Mayores). 5. Realizó Intervención Grupal Con Atletas De Natación Artística Donde Abordó Temas Alrededor De Enfoque Psicológico Para La Competencia. Participó En Reunión Interdisciplinaria Revisión Médica Con El Fin De Conocer Y Aportar En La Atención De Los Atletas. 7. Realizó Programación Y Planificación De Actividades Para Trabajar En Laboratorio Con Atletas Priorizados De Lev De Pesas Y Natación Carreras Que Requirieron De Herramientas De Neuro Feedback. 8. Realizó Actividades Administrativas Relacionadas Con Informe Mensual, Reuniones Y Planificación Y Ejecución De Tareas. 9. Cumplió Con Los Requisitos Establecidos Por La Entidad Relacionados Con La Ejecución De Actividades Establecidas En El Contrato.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Junio	**AÑO :** 2024

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-24-1544

CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de $6,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-24-1544-2024, por valor total de $12,000,000 que fue firmado el 11 de Mayo de 2024.

ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE JUNIO 2024

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-24-1544.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Elier Fernando Cortes Guzman con la Cédula de Ciudadanía Nro. 16285389, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-24-1544, durante el tiempo comprendido entre el 2024-05-11 y el 2024-06-28 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Junio de 2024.



Diego Fernando Escudero Triviño
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 186.98.61.86 - 2024-06*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 186.98.61.86 - 2024-06*
Revisado y autorizado por :	*agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 190.97.72.67 - 2024-06*
Documento generado por :	*descudero - Diego Fernando Escudero Triviño - IP: 190.68.25.69 - 2024-06*